

EPICO REVO - EPICO REVO PS

ORTESIS FUNCIONAL PARA CODO



EMPRESA CERTIFICADA
UNI CEI EN ISO 13485:2016

Rev. 0 - 10/20



Orthopedic
& Rehabilitation
Equipment

FGP srl
Via Alessandro Volta 3
I-37062 Dossobuono VR
T +39 0458600867
F +39 0458600835
www.fgpsrl.it - fgp@fgpsrl.it
[facebook.com/fgpsrl](https://www.facebook.com/fgpsrl)



- Utilizar sobre la piel sana
- Si existen heridas deben estar cubiertas de modo adecuado siguiendo las instrucciones del medico
- No utilizar en caso de rotura o que esté comprometida la integridad del material

ADVERTENCIAS DE USO

- post-quirúrgico de fracturas, luxaciones, prótesis del codo
- luxaciones del codo
- tratamiento inicial en el post-operatorio
- de prótesis de la cabeza del radio
- rehabilitación en el tratamiento post-operatorio o conservador de la fractura del codo
- tratamiento de la fractura distal del húmero

INDICACIONES

MEDIDA (derecho e izquierdo)
Talla única
Se puede pedir la versión corta



Código de pedido:
EPICO-REVO
EPICO-REVO PS

- mediante un sistema de cierre de cinchas ajustable

CIERRE

PRONO-SUPINACION DE LA MUÑECA

- rígida en aluminio moldeable
- protección realizada en MTP de material atelpado con una estructura particular para estimular los receptores musculares y prevenir la tensión
- soporte palmar regulable
- sujeción al hombro regulable con tubular de protección para el cuello

REGULACION

- articulación ROM de pequeñas dimensiones
- regulable mediante un simple movimiento
- disponible con 13 pins para flexión y extensión de inmovilización (con regulación cada 1°)

ESTRUCTURA

NOTA
Este dispositivo médico no ha estado concebido para ser utilizado, sin la debidas advertencias explicadas en las instrucciones y llevadas a cabo por el técnico ortopédico o del médico prescriptor. Para cualquier problema surgido después del uso del dispositivo, consulte con el médico prescriptor o con el técnico ortopédico. En caso de reclamaciones o mal funcionamiento dirijase a FGP SRL, indicandolos motivos al número de teléfono 045 8600867, o enviar un e-mail a fgp@fgpsrl.it. La ortesis ha sido fabricada para el uso exclusivo de un solo paciente. DISTRIBUIDO en España POR medil Bayreuth España S.L., teléfono 0034932600400, e-mail medil@mediespana.com

CONSERVACION
Conservar en un lugar seco a temperatura ambiente. Proteger del calor y de la exposición directa a la luz del sol y a la humedad. Eliminar adecuadamente.

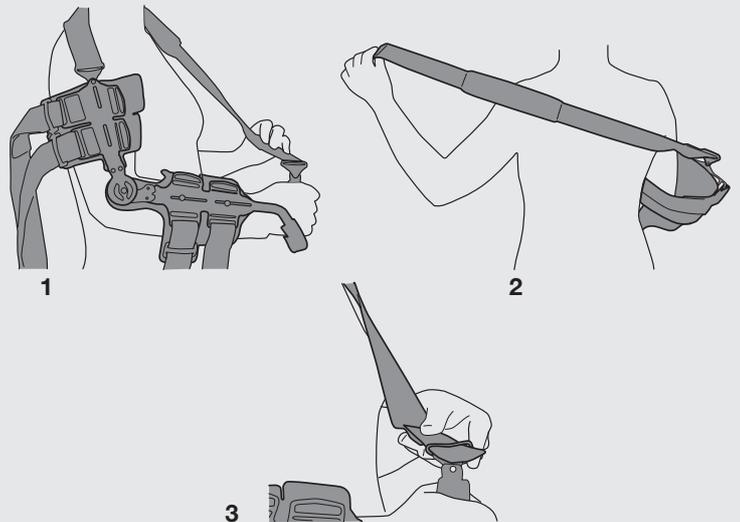


SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Lavar a mano normal a una temperatura máxima de 30° con jabón neutro. Enjuagar correctamente.
	No blanquear.
	No secar en secadoras rotativas.
	No planchar.
	No lavar en seco.

MANTENIMIENTO

INSTRUCCIONES DE USO

1. Desenganchar las cinchas y cerrarlas provisionalmente sobre si mismas. Colocar la ortesis de codo (posicionando la articulación de flexo-extensión delante del codo) fig 1, colocando la cincha de soporte sobre el hombro contrario (fig 2), haciéndola pasar a través de la hebilla y fijarla mediante un sistema de cierre de cinchas ajustable sobre si misma (fig 3-4).
2. Cierre todas las cinchas siguiendo la numeración, de modo que se sienta una sensación de compresión, pero no de constricción, posicionar la mano sobre el soporte palmar como en la Fig 5.



PARA EL TECNICO ORTOPEDICO:
Instrucciones para la regulación de la flexo-extensión
y de la longitud del apoyo palmar.

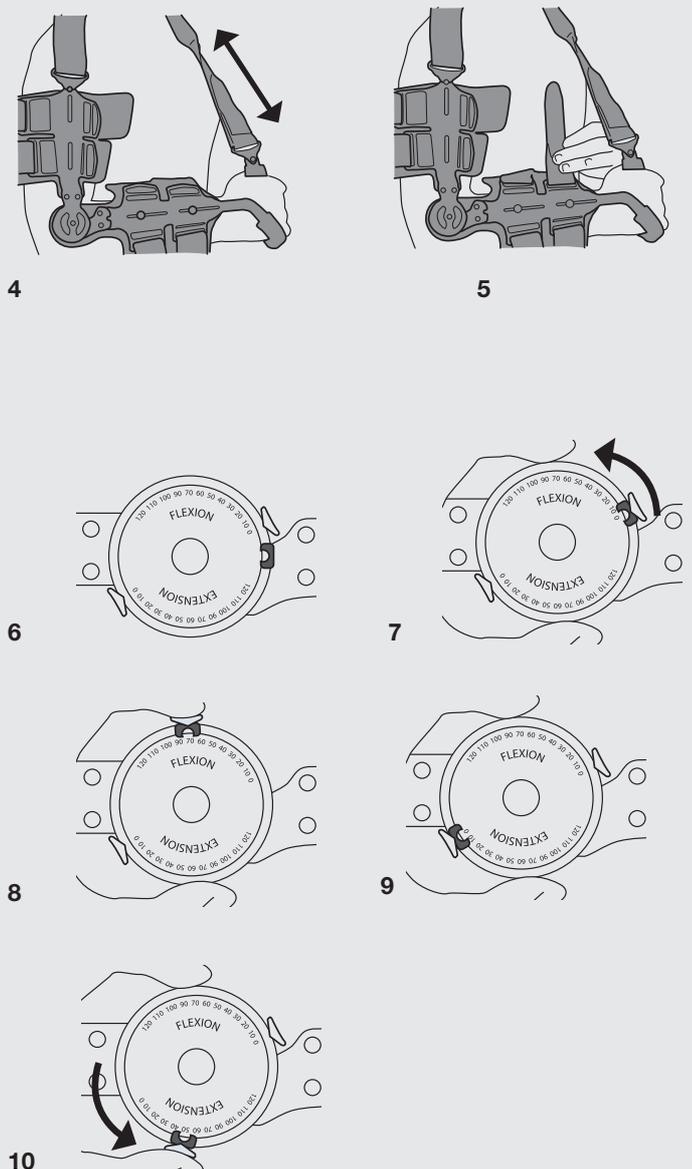
REGULACION

EXT.: 0°, 10°, 20°, 30°, 40°, 50°, 60°, 70°, 80°, 90°, 100°, 110°, 120°

FLEX.: 0°, 10°, 20°, 30°, 40°, 50°, 60°, 70°, 80°, 90°, 100°, 110°, 120°

IMM.: 0°, 10°, 20°, 30°, 40°, 50°, 60°, 70°, 80°, 90°, 100°, 110°, 120°

1. Posición de bloqueo de la articulación en flexo-extensión a 0° (fig 6).
2. Para regular la articulación en flexión rotar el anillo externo hasta que la ventana (indicada con color magenta) se posiciona sobre el pin de bloqueo (fig 7).
3. Presionar y rotar la rueda hasta obtener el ángulo deseado en flexión (fig 8).
4. Para regular la extensión de la articulación rotar el anillo externo hasta que la ventana (indicada con color magenta) se posiciona sobre el pin de bloqueo (fig 9).
5. Presionar y rotar la rueda hasta obtener el ángulo deseado en extensión (fig 10).



⚠ Después de cada regulación (flexo-extensión) llevar la articulación a la posición de seguridad. Rotar el anillo externo de la articulación llevando la ventana a posición inversa al pin de bloqueo registrado.

Regular con la llave Allen hasta la correcta longitud de la palma respecto al brazo del paciente.

